



BATZAR NAGUSIAK
JUNTAS GENERALES
BIZKAIA

Nº DE EXPEDIENTE: 2010/01

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Conforme a lo previsto tanto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente asunto, como en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se pone en su conocimiento que dispone de un plazo máximo de **quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en (www.jjggbizkaia.net/home/contratos/index.asp), para la acreditación de la siguiente documentación:

- Documentación que acredite la constitución de la garantía definitiva (Anexos IV, V y VI del PCAP), que asciende a la cantidad de 6.090,14 euros IVA excluido
- Copia legitimada de la Póliza de todo el riesgo de construcción y de responsabilidad civil respectivamente, así como justificante del pago actualizado de las citadas primas, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
EL LETRADO ASESOR

José Luis Aurtenetxe Goiriena

